ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO GOBIERNO MUNICIPAL DE ARROYO SECRETARIA LEGISLATURA MUNICIPAL

APARTADO 477 ARROYO, PUERTO RICO 00714 Email:legislaturamunicipal_apr@hotmail.com Tel:(787)839-3500 ext. 308



RESOLUCIÓN NÚM. 29

SERIE 2020-2021

"PARA AUTORIZAR AL HONORABLE ERIC BACHIER ROMÁN, ALCALDE DEL MUNICIPIO DE ARROYO A OTORGAR UN DONATIVO DE VEINTE MIL DÓLARES (\$20,000.00) A LA JUNTA DE DIRECTORES DEL CENTRO CULTURAL DE ARROYO PARA LA COMPRA DE MATERIALES PARA LOS TRABAJOS DE RECONSTRUCCIÓN DE SU CASA SEDE".

POR CUANTO:

El Artículo 2.033 de la Ley Núm. 107 del 14 de agosto de 2020, según enmendada y mejor conocida como Código Municipal de Puerto Rico dispone, entre otras cosas, que el municipio podrá ceder o donar fondos o bienes de su propiedad a cualquier entidad no partidista que opere sin fines de lucro y se dedique a gestiones o actividades de interés público que promuevan el bienestar general de la comunidad.

POR CUANTO:

El Centro Cultural de Arroyo, fue afectado por un incendio en el año 2016, y su Junta de Directores, presidida por el Sr. Roberto Sastre ha solicitado al Municipio un donativo para la adquisición de materiales para la reconstrucción de tan importante sede de la cultura arroyana.

POR CUANTO:

La administración municipal reconoce la importancia de restaurar la casa sede del Centro Cultural de Arroyo, por lo que ha identificado recursos mediante una Resolución Conjunta de ADEA para otorgar veinte mil dólares (\$20,000) en materiales a el Centro Cultura de Arroyo.

POR CUANTO:

En virtud de las disposiciones del Código Municipal de Puerto Rico, toda cesión de bienes o donativo de fondos deberá aprobarla la Legislatura, mediante resolución al efecto.

POR TANTO:

RESUELVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE ARROYO, LO SIGUIENTE:

Sección 1ra:

Se autoriza al Honorable Eric Bachier Román, Alcalde del Municipio de Arroyo, comprar materiales de un montón total de veinte mil dólares (\$20,000.00) a la Junta de Directores del Centro Cultural de Arroyo, presidido por el Sr. Roberto Sastre, para la adquisición de materiales para la reconstrucción de la sede del Centro Cultural.

Sección 2da:

Los fondos para el donativo provienen de la partida de fondo especial 02-03-43-94.32 ADEA 2021.

Sección 3ra:

Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación por la Legislatura Municipal y firmada por el Alcalde.

APROBADA POR ESTA LEGISLATURA MUNICIPAL DE ARROYO, PUERTO RICO, EL 30 DE JUNIO DE 2021, EN LA NOVENA REUNION DE SECCION ORDINARIA Y FIRMADA POR EL ALCALDE DE ARROYO, PUERTO RICO, EL 1 DE JULIO DE 2021.

Hon. José A. Bilbraut Montañez Presidente Legislatura Municipal Sra. Delmarie Rivera Cintrón Secretaria Legislatura Municipal

Hon. Eric Bachier Román

Alcalde

CENTRO CULTURAL DE ARROYO

CALLE MORSE 118 • ARROYO, PR 00714



21 de mayo de 2021

Honorable Eric Bachier Román

Alcalde Municipio de Arroyo

La Junta de Directores del Centro Cultural de Arroyo se dirige a usted solicitando una aportación para el costo de materiales para los trabajos de reconstrucción de nuestra casa sede.

Adjunto el estimado más factible obtenido para los trabajos a realizarse.

Está ante su consideración cualquier aportación que esté a su haber considerar.

Atentamente,

Presidente Centro Cultural

PORT

Michael Irizarry Lucca
MIL STEEL
Calle San Agustín #2 N
Guayama, PR 00784

Sr. Roberto Sastre
Centro Cultural de Arroyo
Calle Morse #18, Barrio Pueblo
Arroyo, PR 00714

Proyecto

- Fabricación de techo para el Centro Cultural de Arroyo de 76' 2" de largo y 32'
 6" de ancho, según las especificaciones del plano.
- Descripción de Materiales
 - Vigas de 6 a 9
 - Tubos de 4x4 ¼
 - Tubos de 4x2 ³/₁₆
- Costo de Proyecto
 - \$34,000.00
 - Se pide un depósito inicial de la mitad del precio (50%) para la compra de materiales y pago de nómina = \$17,000.00
 - A mitad de proyecto se pide el 25% de la mitad restante = \$8,500.00
 - Al finalizar el proyecto, se pide el restante 25% = \$8,500.00

Atentamente,

Michael Irizarry Lucca

MIL STEEL

Sr. Roberto Sastre Centro Cultural de Arroyo



Michael Irizarry Lucca MIL STEEL Calle San Agustín #2 N Guayama, PR 00784

Sr. Roberto Sastre Centro Cultural de Arroyo Calle Morse #18, Barrio Pueblo Arroyo, PR 00714

- Cotización
 - Instalación de las planchas de zinc del techo 76' 2" de largo y 32' 6" de ancho.
- Costo de proyecto con materiales incluidos
 - **\$13,500.00**